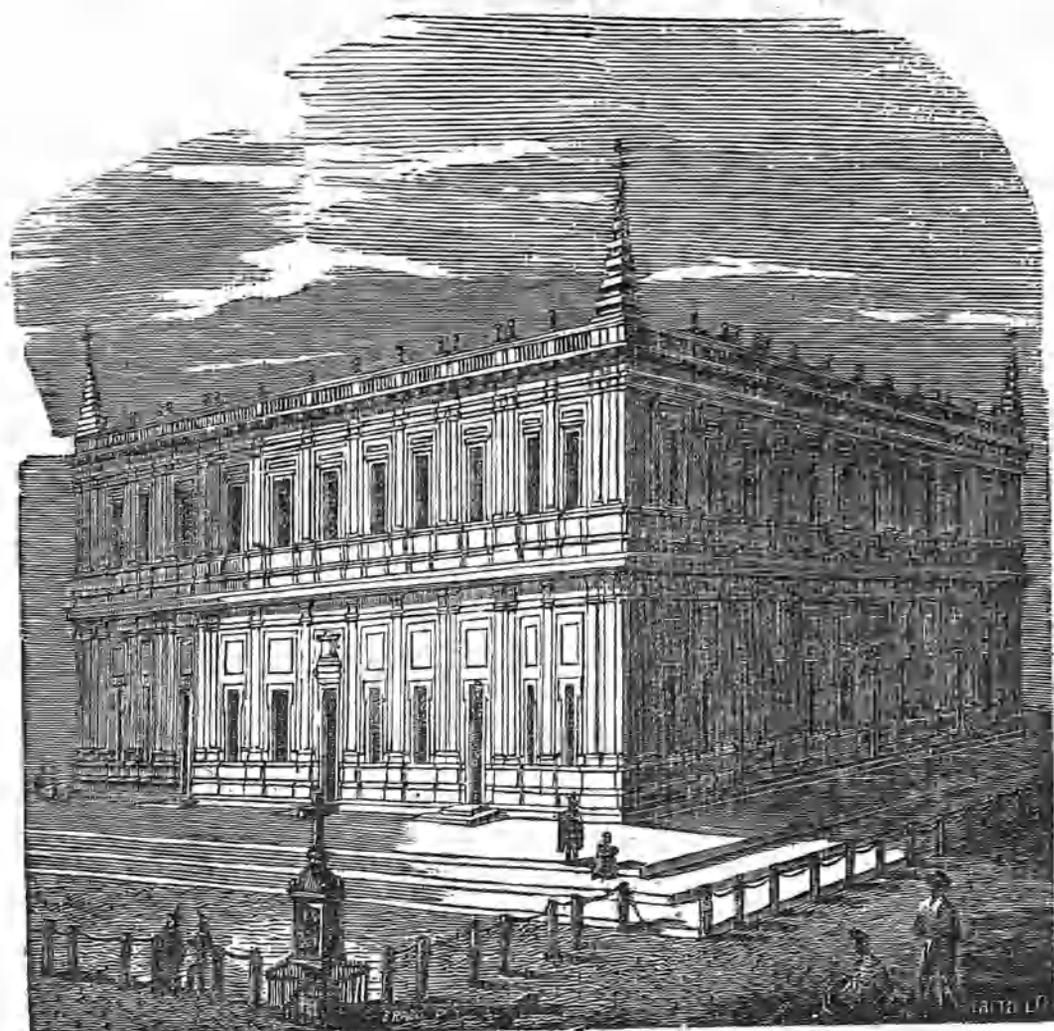


ESPAÑA PINTORESCA.



LA LONJA DE SEVILLA.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS.

Al proponernos dar una reseña de este edificio, uno de los que conserva la capital de Andalucía perteneciente á la época mas esclarecida de nuestras artes, no pasaremos en silencio las causas que dieron motivo á esta fabrica; asunto que no deja de ser en sí curioso, al mismo tiempo que es ignorado de muchos. Era costumbre en Sevilla en el siglo XVI el que se reuniesen todos los comerciantes, corredores ó negociantes en la catedral, cuyo punto era el centro comun en donde todos acudían á sus negocios, á hacer sus tratos, convenios ó estipulaciones: la catedral de Sevilla se hallaba, pues, convertida en lonja ó casa de contratacion. Esta costumbre, que á la verdad no se aviene bien con las ideas de religion y de respetuosidad que á los templos tenían nuestros antepasados,

Segunda serie.— Tomo L

y que tanto nos recomiendan, no se vé ciertamente en estos tiempos que tanto se les tacha de irreligiosidad y despreocupacion. Para que no se nos crea sobre nuestra palabra, citamos como testigo ocular de dicha costumbre, ó mas bien abuso, al sevillano Pero Mesias, cronista de Carlos V, que en sus *Dialogos y coloquios impresos en 1570*, se lee que uno de los interlocutores llamado Baltasar, dice que vá á la iglesia mayor á oír misa, y otro nombrado Arnaldo le reponde:—«Eso ya no será por devocion, sino por buscar conversacion, porque allí nunca falta.—*Baltasar*.—Sea por lo que quisieres... nunca allí falta con quien hablar, y de quien sepais nuevas si las hay, y si tenéis negocios con quien los tratéis, de manera que para lo de Dios, y para lo del mundo pa-

20 de octubre de 1849.

«reca que es hombre obligado á venir á esta iglesia una vez al día.»

—El arzobispo D. Cristóbal de Rojas, que murió en 1580, zeloso de su ministerio y deseando que los sevillanos no frecuentasen su iglesia de un modo tan indecoroso é indecente, pues llegó á tanto el abuso que los pregones de almonedas se hacian en las mismas gradas de la catedral, desoso de extinguir para siempre tantas irreverencias como á cada instante se hacian en el templo; instó al rey D. Felipe II manifestando eórgicamente que los mercaderes y demas traficantes del comercio de la ciudad, hacian sus contratos y negociaciones en la iglesia catedral; que habia tratado de impedir tantos abusos, y que no habia podido por mas instancias que hacia, y aun de haber puesto cuantos medios estaban en su mano; pero todo el mal consistia en que no tenian los comerciantes un lugar cierto señalado y á propósito que fuese el centro de reunion para sus negocios. Enterado Felipe II de todo, trató al momento de ver el remedio eficaz para cortar de raíz aquel mal, y para ello se consultó con el prior y cónsules de la universidad de mercaderes, y acordaron entre ellos de labrar una lonja que tuviese la estension y capacidad necesaria para el objeto que se proponian. El rey comisionó como encargado suyo en este negocio al llmo Sr. conde de Olivares, á la sazón alcaide del Alcázar, con poder dado el día 30 de octubre de 1572 ante el escribano del rey, Martin de Gaxtelce. Determinaron el prior y cónsules en la primer junta que tuvieron el que se hiciese la obra, para lo cual se establecieron cuatro capítulos: empresa que estuvo callada por algunos años por razones que ignoramos. Los cuatro artículos estaban reducidos á que se facultase al prior y cónsules para que repartiessen la cantidad que se creia necesaria para la nueva fábrica, entre los mercaderes que tratan y contratan en dicha ciudad de Sevilla, así nacionales como extranjeros. Hecha la distribucion, que pasase á S. M. para la aprobacion; que el prior y cónsules tendrian el cargo de la administracion de la cobranza de los fondos y repartimiento de ellos en la fabrica; pero que para la ejecucion de la cobranza habia de intervenir un juez que S. M. señalara. Los priores y cónsules habian de nombrar todas las personas que fuesen necesarias para la obra, pero que en la designacion de los sueldos, salarios etc., habia de intervenir el juez nombrado. El repartimiento se habia de hacer con toda equidad y justicia. Aprobado que fué el proyecto por el rey, se reunieron el día 7 de enero de 1573 en la sala y audiencia del consulado, que estaba en la contratacion de Indias, el prior, cónsules, consiliarios y diputados de la universidad de mercaderes, ante el escribano de ella Alonso Guerrero; y según el capítulo de su proyecto discutieron cómo se habia de repartir el *Averia* que habia de cobrarse para el gasto de la fabrica que se iba á construir. Llamaban *Averia* entónces á la cantidad con que cada uno de los comerciantes de Sevilla tendria que entregar según sus bienes y su comercio; esta palabra está tomada en una acepcion diferente de la del día. En fin, se acordó que la *Averia* fuese un tres por ciento sobre todas las mercaderías que entrasen ó saliesen en Sevilla, y sobre todo el dinero que se cambiase en las ferias del reino y fuera de él, en la dicha ciudad; pero que este impuesto no se cobraría hasta tanto que S. M. lo determinase y aprobase la medida que les parecia la mas á propósito: exceptuaban del espresado pago lo perteneciente á la real hacienda, las cosas eclesiásticas y otras varias. Esta empresa estuvo suspendida hasta el año de 1582 en que Felipe II, por real cédula dada en Lisboa á 11 de julio de dicho año, autorizó la ereccion de la casa

lonja de Sevilla, según todo cuanto el prior y cónsules le habian propuesto en el pasado año de 1573; nombrando para la intervencion de los fondos y cobranza al Lic. Martin Espinosa, oidor de la audiencia. Se mandó hacer un arca de tres llaves para custodiar cuanto produgese la *Averia*; una de las llaves tenia el prior, otra el cónsul mas antiguo, y la otra el receptor. En seguida se pasó á la cobranza, y para llevar á cabo dignamente cuanto se habian propuesto, se mandó hacer la traza al célebre arquitecto Juan de Herrera, cuyo diseño le valió mil ducados; el terreno que se compró para edificar costó setenta y cinco mil: toda la obra ochocientos mil.

La lonja de Sevilla es un cuadrado perfecto aislado enteramente de todo otro edificio: cada lado tiene de largo doscientos pies, y está situada al costado de la catedral que mira al S. No presenta fachada ninguna principal; se compone de dos cuerpos de orden toscano, todo de piedra; excepto los entrepieños ó entre-pilastras, que son de ladrillo cortado, la piedra es de Martellilla sita junto á Jerez de la-Frontera, que por aquellos tiempos y desde la obra de la catedral se usaba en Sevilla; los dos cuerpos presentan en sus cuatro fachadas 79 ventanas y 9 puertas, cuatro de ellas iguales, correspondientes al medio de cada una de las fachadas; las otras á los lados: corona el edificio una bellísima balaustrada sobre la cornisa, y de trecho en trecho se ven unas grandes bolas; en las cuatro estremidades se notan otras tantas pirámides de las cuales hablaremos mas adelante. Alrededor del edificio se levantan unas gradas con columnas y cadenas. Por tres puertas que están practicables que son la del N. S. y O. se entra en la lonja; la última dá á la escalera que conduce el piso alto, que está perfectamente construida, y concluye la bóveda con una graciosísima cúpula; la escalera de las azoteas es singularísima en su clase, y llama la atencion por la atrevida que es. El piso bajo consta de un patio cuadrado, en cuyo centro luce una fuente sencilla; está embaldosado con grandes y tersas losas de jaspe oscuro y blanco, obra que hace pocos años que se concluyó con sólides é inteligencia. Rodean el patio por bajo y alto dos famosas galerías, adonde dan las puertas de los salones; los de arriba es lo que llaman *Archivo de Indias*, del que trataremos despues: los de abajo están destinados para las oficinas del consulado de la ciudad, salas de sus audiencias, archivo, secretarías, etc. Cada uno de los pisos presentan al patio 20 arcos, los del piso bajo tienen medias columnas dóricas sin pedestales, los de arriba jónicas con pedestales; unas y otras con machones: una balaustrada igual á la de fuera cierra el patio que presenta una vista magestuosa y admirable, y allí es necesario confesar la fuerza y el sello del genio de Herrera.

Aunque este arquitecto hizo la planta, lo que es la direccion de la obra estuvo á cargo de Juan de Minjares, arquitecto que el mismo Herrera apreciaba estremadamente, y á él le encargó la fabrica del Escorial hasta 1584, en cuyo año concluyó la obra de pintura de aquel edificio. Pasó á Sevilla para cerrar la sala capitular de la iglesia catedral, y entónces fué cuando empezó, año de 1585, la fabrica de la lonja, según Herrera la habia trazado. Algunos autores de fuerte peso en la materia, son de opinion que Minjares al construir la lonja, alteró con mano atrevida la traza del segundo cuerpo, y nos parece fundado, pues el primer piso se distingue del segundo: aunque uno y otro son sencillos, en este advertimos sin embargo, algunas adornas superfluas y no del mejor gusto, en las puertas, ventanas y bóvedas; cuando todo lo del piso bajo es admirable en su

objetos, y digno de imitarse fielmente por los que se dediquen á la arquitectura. Las cuatro pirámides que se hallan en las cuatro estremidades se creen suplantadas por Minjeras; no hacen la mejor armonía con las bolas colocadas sobre la balaustrada que rodea el edificio; es probable que cuatro bolas serian los adornos de las cuatro esquinas. Si añadimos que nada de esto se encuentra en los edificios que trazó Herrera, si sobre todo consideramos su estilo sólido en la arquitectura, que fué majestuosa, sencilla y elegante al mismo tiempo, y que jamás puso un ornato insignificante é inútil; nos convenceremos evidentemente de la profanación que el arquitecto Minjeras hizo en la traza y diseño de Herrera, al construir la lonja de Sevilla. La obra se concluyó por los años de 1538, segun se colige de una inscripción puesta encima de la puerta que mira al N., que es por lo común la que está abierta; dice así: «*El católico y muy alto y poderoso D. Felipe II rey de las Españas, mandó hacer esta lonja á costa de la universidad de los mercaderes, de la cual hubo administradores perpétuos el prior y cónsules de dicha universidad. Comenzóse á negociar en ella en 14 días de el mes de agosto de 1538 años.*»—Esta inscripción copiada de su original, está conmenada de los errores que Zúñiga le pone, de cuyo autor la han copiado otros, y se han trasmitido los defectos; véase á Ceau y á Pozo.

A principios del siglo XVIII, reinando Felipe V, se trasladó el consulado de Sevilla á Cádiz; con esta mudanza la lonja quedó absolutamente sin ningun uso; hasta que en tiempo de Carlos III, por cédula que dió en S. Lorenzo el real en 24 de noviembre de 1784, mandó restablecer el consulado de Sevilla, concediendo el libre comercio á dicha ciudad, y eximiéndola de la de Cádiz: al mismo tiempo ordenaba la cédula que se formase un archivo de los papeles de Indias, para que se conservasen en un punto todos los documentos pertenecientes al mundo de Colon. Se nombraron sujetos hábiles para llevar á cabo la empresa, y era director el Sr. D. Antonio de Lara, cáudigo que fué de Cuenco é inquisidor de la de Sevilla, hombre de grandes luces, y á propósito para el arreglo de un archivo.

En 1785 empezaron los trabajos, y sucesivamente han ido adelantando en la colocación de los papeles, hasta el día que aun continúan los encargados del archivo: el Señor Ceau Bermudez tuvo por dos veces, en tiempo de Carlos IV, el arreglo de él. El objeto no pudo ser mas laudable; reunir en un solo cuerpo todos los papeles pertenecientes á la América-Española, desde las capitulaciones firmadas en Granada por los reyes católicos y hechas con Colon, hasta los tiempos mas recientes, es una idea grande y propia del reinado feliz de Carlos III. Los papeles vinieron del Archivo de Simancas; de la casa contratación de Indias, que estaban en Sevilla; de los consejos de Madrid; secretarías de los ministerios; etc. Es un archivo que encierra en sí una mina inagotable, y que aun está por explotar; allí se ven los documentos mas preciosos é interesantes para escribir la historia de la conquista española en el nuevo mundo. El número de legajos es imponderable; estan ordenados por las audiencias de Indias, y ademas hay legajos de papeles indiferentes tienen pendiente un membrete que manifiesta de dónde proceden los papeles, la audiencia á que pertenecen, y qué es lo que contienen. Estan colocados en suntuosas y costosas estantes de caoba de orden dórico, sin pedestales, pero rematan en una cornisa anchísima adornada de metopas, triglifos, y modillones; no tienen puertas: están colocados sobre un nácalo de jaspe. Haríamos una injusticia si al llegar á este punto no tribu-

tásemos dignos elogios al Sr. archivero y oficiales encargados de este rico depósito, por el esmero é inteligencia con que lo conservan, merecedores por cierto de tan difícil encargo.

Aunque la nación y principalmente Sevilla tomó un grado mas de estimación y nombradía con la erección de un archivo único en su clase en Europa; no sucedió así con el edificio que sufrió desgraciadamente cuanto vamos á referir.

Cuando el piso alto de la lonja de Sevilla se destinó para archivo de Indias, empezaron entonces á cometerse varias profanaciones artísticas; las primera fue adornar la escalera con labores, guarniciones y filetes de jaspes riquísimos, pero de malísimo gusto; y en el descanso principal erijieron una especie de altarito ridículo y extravagante, que hace poner de mal jesto á quien le mira; todo para colocar una inscripción que aun permanece su blanco. Despues demolieron las paredes que aislaban los salones de O. N. y S., labraron arcos, y corriéndolos lograron ciertamente acoprender la vista; pero como las bóvedas de cada salon eran desiguales en altura y adornos, el techo resulta, pues, desigual y desagrada á los ojos del inteligente. Pero el mayor de todos los daños que experimentó la lonja, está en que no habiendo sitio suficiente para la colocación de los legajos con los tres salones, determinaron en mala hora tabicar los intercolumnios de la galería alta, adonde daban las puertas de los salones, dejando unas ventanas al patio; con este cerramiento perdió la admirable concepción de Herrera parte de su gallardía y de su magnificencia.

Esta es la lonja de Sevilla desde su nacimiento hasta nuestros días.

JUAN COLÓN Y COLÓN.

Sevilla, agosto de 1839.

DON JUAN MELENDEZ VALDÉS.

(Conclusion. Véase el número anterior).

Considerando lo interesante que ha de parecer á nuestros lectores todo lo que tenga relacion con el ilustre escritor cuya biografía acabamos de presentar, aprovechamos esta ocasion para dar publicidad á una noticia hasta ahora inédita sobre su fallecimiento y exhumación, cuyo original existe en el archivo de la Academia Española, y que redundará en obsequio no solo del desgraciado poeta, muerto en las amarguras del destierro, sino tambien en debido galardón á los dos ilustres literatos, sus amigos, que con un celo y generosidad poco comunes tomaron á su cargo esta deuda nacional, y supieron elevar en tierra extraña el monumento debido á la tierna memoria del desgraciado BAYLÓ.

NOTICIA

SOBRE EL FALLECIMIENTO Y EXHUMACION

DE

DON JUAN MELENDEZ VALDÉS.

Refugiado en Francia desde fines de 1813, fijó su residencia en Montpellier. El clima benigno de que goza

esta ciudad, el precio cómodo de las casas y demas artículos de consumo diario, y la reputación de su escuela de medicina le decidieron á elegirla con preferencia á cualquiera otro punto, atendiendo á su escasez de medios y salud quebrantada. Adoleció Melendez de dolores reumáticos que llegaron á privarle por algunas temporadas del uso del brazo derecho, por lo cual no permitiéndole sus facultades sufragar los gastos de la continua asistencia de un profesor, eligió el medio de alquilar una habitación vacante en la casa del doctor Fages, calle de los Soldados, que ocupó hasta su fallecimiento: de este modo consiguió tener siempre á mano con menor costo los auxilios de un buen facultativo, que aficionándose de día en día á la amenidad de su conversacion, y á la dulzura de su carácter, no tardó mucho tiempo en contraer con él estrecha amistad. Las oportunas medicinas que aplicó produjeron tan favorables efectos que á principios de mayo de 1817 se manejaba Melendez con suma facilidad, en vista de lo qual esperaban todos su pronta curacion en aquel verano. Pero el día 24 del propio mes, á poco tiempo de haberse levantado de la mesa, le acometió un fuerte dolor cólico que resistiendo tenazmente á todos los socorros del arte vino á terminar en un accidente apoplético del cual falleció la noche siguiente. El Dr. Fages atribuyó el cólico á los alimentos leguminosos de que usaba por falta de medios con que proporcionarse otros mas sanos y nutritivos, y la fatal degeneracion de esta enfermedad á las pesadumbres que le causaban los apuros de su situacion, la incertidumbre de su término y el destierro indefinido de su patria, que siempre amó con el mayor extremo. Segun los informes de su propia familia la que le ocasionaba mas profunda afliccion era la soledad á que se veia reducido en pais extranjero, donde echaba menos la compañía de sus amigos y las atenciones y obsequios que desde su primera juventud estaba acostumbrado á recibir en todas partes: sentimiento amargo que le dictó aquellos versos del romance del Naufragio.

«Nada en peregrinas playas
Su dicha ó reposo cifre:
La desgracia es ominosa,
Y del pobre todos rien.»

Su infeliz viuda Doña Andrea de Coca, que le amaba tiernamente y ansiaba por tener al menos la triste satisfaccion de llevar á España su cadáver, falta de recursos con que poder verificarlo, le mandó enterrar á poca distancia de Montpellier, y solo por vía de depósito, en un almacén de vinos de la casa de campo llamada el Mas de Mause en el camino de Lates, propia de Mr. Anverny amigo suyo: contribuyó mucho á esta singular determinacion el genio capiloso y desconfiado de aquella Señora, pues habiendo oido decir que los escolares de medicina acostumbraban robar los cadáveres del cementerio para hacer en ellos sus estudios anatómicos, temió que sucediese otro tanto con el de su esposo. Vuelta á España pocos meses despues con el desconuelo de no poder llevarle consigo, y viendo desatendidas sus solicitudes en la Corte, empezó á cabilar sobre la circunstancia de haber dejado en lugar profano los restos de su querido Melendez. Vióse atormentada de escrúpulos que le quitaban el sueño, y cuando llegó á perder de todo punto las esperanzas de transportar á España las cenizas de su marido, trató de trasladarlas á lugar sagrado, valiéndose para ello del cura de Montferrier D. Juan Arenas, conacido suyo, y compañero en su emigracion á Francia. Desenterróse el cadáver, del cual se hallaron únicamente los huesos, á pesar de haber mediado pocos años, lo que se atribuyó á una botella de ácido nítrico que derramaron sobre él al tiempo de enterrarle con el objeto de acelerar su descomposicion. Recogidos en una caja cuadrada que se hizo al efecto en forma de sepulcro, los trasladaron á Montferrier y los sepultaron furtivamente en la parroquia, poniendo encima una lápida que contenia en latin, español y francés, los nombres de Melendez y las épocas de su nacimiento, y muerte. Creyó el cura que á pesar de la proximidad de Montpellier, de que dista solo tres cuartos de leguas aquel pueblecito, no transpiraría en la ciudad el piadoso fraude, ya por la cortadad del vecindario, ya que por su situacion en la cumbre de un cerro estimula muy poco la curiosidad de los pasajeros que le distinguen desde el camino. Pero no fue así: el obispo tardó poquísimo en saber que en la iglesia de Montferrier habia enterrado un cadáver contra las disposiciones terminantes de las leyes; llamó y reconvinó al cura, este descargándose del mejor modo que le fue posible, se vió en la necesidad de levantar y esconder la lápida, y no dejar la mas leve señal de aquel depósito.

Llamóle así porque el cura le consideró siempre como tal, por seguir recibiendo de tiempo en tiempo cartas de la viuda, en que recomendándole su custodia, le anunciaban como próximo el momento de verificar su traslacion á España, contando sin duda para ello con el producto de la edicion de las obras de Melendez que se estaba haciendo por entonces en la imprenta real de Madrid. Pero el fallecimiento de aquella señora acaecido algun tiempo despues frustró tan laudable y piadoso proyecto.

Habiendo transcurrido bastantes años llegó á Montpellier acompañando á la Excm. Señora duquesa de Frías el canónigo D. Juan Nivasio Gallego, amigo y admirador de Melendez, en cuya compañía habia pasado en Zamora la larga temporada que estuvo este desterrado en la misma ciudad de resultas de la caída de ministro Don Gaspar de Jovellanos. Como no ignoraba que Melendez habia fallecido en Montpellier, recorrió los cementerios de la ciudad, y preguntó á los conserjes, de quienes no pudo rastrear el menor indicio de lo que buscaba: ocurrióle entonces acudir á la municipalidad, donde se encontró la nota de su muerte y la de la casa en que habia sucedido. Esta pertenecía á distinto dueño, pero supo de él que vivia aun la viuda del Dr. Fages, de quien se enteró de las circunstancias de su enfermedad, fallecimiento y sepultura en el Mas de Mause, cuyo propietario le refirió la traslacion de los huesos á Montferrier.

A este tiempo llegó á Montpellier á ver á su familia el Excmo. Sr. duque de Frías, apasionado á la poesia castellana y en especial á Melendez, y habiendo sabido el estado de las indagaciones, fue con Gallego al referido lugar junto con la duquesa y demas señoras de su casa, que se prestaron con el mayor gusto á honrar las cenizas del dulce Batilo. Pero no es ponderable el amargo desconsuelo que les causó oír decir al cura señalando con su baston el último y mas oscuro rincón de aquella pobre parroquia: *aquí estan los huesos del Sr. D. Juan* (que en paz descanse.) Aumentó sobre todo su afliccion la seguridad de que aquella memoria se perdería para siempre desde el momento en que falleciese aquel anciano y venerable sacerdote, único depositario del secreto, y tan retirada de todo trato y correspondencia con su patria que ignoraba la muerte de la viuda de Melendez acaecida algunos años antes (1). Así pensaron desde

(1) El autor de esta nota no puede asegurar en el momento si aquella señora falleció en el verano de 1820 ó en el de 22 aunque se hallaba en Madrid, y asiático á su entierro en la parroquia de S. Sebastian en compañía de varios amigos de Melendez que pudo reunir á fin de que tributasen este obsequio á su memoria, pero esta averiguacion es tan difícil como inútil.

luego en los medios de evitarlo, y el primero fue la traslación de tan preciosos restos al seno de la madre patria; pero meditando mejor echaron de ver que para ello les faltaba competente personalidad, y mucho más siendo probable que viviesen algunos deudos del difunto, y entre ellos un sobrino que le acompañó en Montpellier, el mismo que hizo el epitafio escondido.

Tampoco pudieron darle parte de su pensamiento porque al buen anciano ya no se acordaba de su nombre. En este apuro determinaron trasladar los huesos al cementerio de Montpellier y labrar un sepulcro, cuya inscripción recordase perpetuamente su memoria á los muchos españoles que frecuentan aquella ciudad: en lo cual no creyeron ofender los derechos de sus parientes, quienes sabrán por lo menos donde les han de buscar, si algún día quisieren llevarlos á España. Pidióse, pues, el permiso á las autoridades de Montpellier, y al *maire* de Monferrier, hizo se la exhumación de la caja en presencia de este y con las formalidades que requieren las leyes de Francia, eligióse sitio en el cementerio del hospital general que es donde se encierran las personas acomodadas; se compró el terreno á perpetuidad, y se construyó un sepulcro de piedra cubierto con una gran losa de mármol blanco en que se grabó el epitafio adjunto, y los disticos latinos que le siguen, mediando entre aquel y estos un trofeo que representaba una flauta pastoril hecha pedazos y una lira con las cuerdas rotas. Ya todo dispuesto se condujo en hombros la caja desde Monferrier con acompañamiento del cura y otras personas hasta el puente del arrabal Bontonnet á donde había salido á recibirla en procesion con cruz alta y cirios el cura y clero de la parroquia de San Pedro, sita en la catedral de esta ciudad, acompañándola al cementerio, donde cantando el oficio de sepultura se colocó en el sepulcro en 17 de marzo del año de 1828. Celebróse al otro día un sufragio por el alma de Melendez en la iglesia de Santa Eulalia, y á los dos actos asistieron algunos españoles, aunque no tantos como si hubiera precedido formal convite, y las circunstancias hubiesen permitido dar á aquella ceremonia la solemnidad y la pompa que deseaba el duque, y de que era tan digno el restaurador de la buena poesía castellana.

INSCRIPCION FUERTA EN EL SEPULCRO DE MELENDEZ.

D. O. M.

Joannis Melendez Valdés
Hispani Poetae Clarissimi
An. mccccxxv die xxiv maii
Monspelii subito extincti

Mortales exuvias
Per undecim an Spat indecore sepultas
Ac oblivioni fere traditas
In hunc digniorem locum
Bernardinus Fernandez de Velasco
Dux de Frias
Et Joannes Nicasius Gallego
Archidiaconus Valentinus
Non Siccis Oculis
Transferendas curarunt

R. I. P. A.

Que traducido al castellano dice así:

A Dios óptimo máximo, Bernardino Fernandez de Velasco, duque de Frias, y Juan Nicasio Gallego, arcediano de Valencia, cuidaron no sin lágrimas, de que los restos mortales de D. Juan Melendez Valdés, esclareci-

disimo poeta español, que murió repentinamente en Montpellier el 24 de mayo de 1817, sepultados indecorosamente por espacio de once años, y casi entregados al olvido, fuesen trasladados á este más digno monumento. Descanse en paz. Amen.

Los versos son estos.

Quam dederant dulce Charites arguta Batillo
Fístula, Volcarum litore fracta jacet.
Digna Syracosio calamo, Citharaque Properti,
Dum repetit monstros carmina blanda Tagus,
Te ledé, qui riveis lambis felicior undis
Hunc tumulum, serves pignora cara rogat.

cuyo sentido es el siguiente:

Aquel, que á su Batilo concedieran
las gracias caramullo sonoro,
roto en la playa de los Volcas (1) yace,
Mientras repite el Tajo antristecido
sus blandos versos dignos de la avena
Sicula y de la lira de Propercio;
Te ruega, ó Ledo (2), á tí, pues más felice
bañas con frescas ondas esta tumba,
que tan queridas prendas le conserves.

COSTUMBRES DE VALENCIA.

Artículo 1.º

Valencia es la ciudad de España de costumbres más originales y menos conocidas. No existe viajero que sorprendido por el carácter de los valencianos no haya querido trazarnos su retrato; pero desgraciadamente muy pocos, entre los muchísimos escritores que han hablado de Valencia, nos han hecho un bosquejo fiel de sus usos, de su moralidad y de sus inclinaciones. Sin duda alguna ninguno de ellos ha conocido á fondo á ese pueblo temible y encantador al mismo tiempo. Mr. de Laborde en su viaje por España, fijando cuasi exclusivamente su atención en las cruces que se clavaban en los lugares testigos de algún asesinato, presenta á los valencianos como asesinos feroces: el poeta Salas en sus epigramas les presenta como enteramente inútiles para grandes empresas, inconstantes, superficiales, buenos solo para reír y para holgar:

« La sustancia para todo
De gente de ragadio. »

Otros escritores, y generalmente todos los que no han examinado detenidamente el carácter del pueblo de quien hablamos, se han dejado seducir de las malas coplas del clérigo poeta, y tienen á los valencianos por unas semejanzas chavacanas de los antiguos Sibaritas, que abandonan los más graves negocios y bailan y cantan como por instinto y á pesar suyo en el momento en que suena el tamboril y la dulzaina. No les falta razón á los que creen que son volubles, alegres y ligeros de casco los valencianos; mas suponerles por esa sola circunstancia incapaces para cosas serias, creerles bárbaros

(1) Nombre que tenían antiguamente los habitantes de la parte litoral del Languedoc.

(2) Ledui. Nombre antiguo del pequeño río que pasa junto á Montpellier: hoy se llama Les.

y solo sensibles á los rudos sonidos de la música del país; es desconocer completamente la historia de sus guerras, de su literatura y de sus artes; es exagerar un cuadro para llamar la atención del espectador, no con la sencillez de la verdad, sino con el color subido de las tintas. La Francia es sin disputa alguna la nación mas voluble de la Europa; ¿mas es por eso incapaz de empresas grandes? ¿son inútiles los franceses para estudios graves? lo mismo puede decirse de Valencia. Porque el carácter de los valencianos sea alegre y holístico, ¿se le ha de creer inconstante en sus pensamientos; vulgar en sus cálculos y superficial en sus estudios? Si esto fuera así, ¿cómo nos explicaría el poeta Salas las obras matemáticas del P. Tosca, las filosóficas de Luis Vives, las legales de los juriconsultos que contribuyeron con sus luces á la formación de los sábios fueros de Jaime el Conquistador, las eróticas de Auxias March, las bucólicas de Gil Polo, las dramáticas de Virues y Guillem de Castro, y las artísticas de Gomis, Pons y Juan de Juanes?... Por otra parte la alegría proverbial de los valencianos es una condición precisa de su clima. El cielo de Londres, siempre oscuro, siempre tempestuoso, influyendo en el carácter de los habitantes de aquella gran ciudad, les hace sombríos y meditabundos: el cielo de Valencia siempre azul, siempre sereno, los céfiros oreando continuamente su florida campiña, la naturaleza en fin siempre riendo; se imprime en los corazones y hasta en los rostros de los hijos del país, y de aquí su afición á los placeres, de aquí sus fisonomías siempre alegres y espresivas.

Esta circunstancia, y el haber sido Valencia una de las ciudades de España que sufrieron por mas tiempo la dominacion de los árabes, han contribuido á formar de ella un pueblo original, poético, nada semejante á los demás pueblos modernos, y que con sus costumbres, parte orientales, parte españolas, bárbaras unas, apacibles otras, merece atraerse la observacion de los sábios, y ocupar un lugar distinguido entre las provincias de Europa. Nosotros, que hemos vivido largos dias en aquel suelo férax, y entre aquellos habitantes laboriosos, independientes é inaccesibles á la tristeza, vamos á bosquejar un cuadro de sus usanzas, recorriendo sus clases, sus grandes festividades y sus mas célebres monumentos. En este artículo, comienzo de nuestro cuadro, nos proponemos hablar de la clase jornalera; y damos la preferencia á esta clase, no porque seamos partidarios de la soberanía del número, sino porque siendo la que menos ha tomado de las costumbres de otras provincias, es la que conserva mas puras las naturales.

LA CLASE JORNALERA.

Via de fiesta y de locuanda.
En el trabajo y holgando.
En el campo y en la tienda
Siempre cantando.

A las cuatro de la mañana en el verano, y á las seis en el invierno, ya estan abiertas todas las botellerías de Valencia, y ya circula por las calles una multitud de paisanos con cafeteras de ojalata llenas de agua de higos. *Al café caliente:* grita esta turba de industriosos mozalvetes, y á su voz confundida con el ruido de cien postigos que se abren y se cierran, acuden mil jornaleros restregándose los ojos á tomar su desayuno. Este varía regularmente segun la clase á que pertenece el trabajador: los albañiles por ejemplo, los chocolateros y los carpinteros, se desayunan á la puerta de la taberna con el aguardiente: los del arte de la seda, los tin-

tereros y torcedores, en medio de la calle con el café. Tomado este refrigerio, diríjese cada uno á su respectivo taller, y da principio á sus trabajos y á sus canciones. El dicho vulgar de que es imposible hacer bien dos cosas á un mismo tiempo, no tiene aplicacion en Valencia: los jornaleros valencianos no callan un momento; y el tejedor al son de su lanzadera, el cerrajero al de su martillo, y el curtidor al de su cuchilla, suenan mil coplas alegres, como todas las del país, é empuñan conversaciones con los vecinos, que no dejan á veces en toda una mañana. Las palabras que se cruzan de un taller á otro, el dialogo que entabla un zapatero con la criada de una casa que dista cien pasos de la suya, y el ruido de los instrumentos del trabajo, forman una música grotesca, desagradable enasi siempre, pero que da una idea exactísima de la animacion y la vida que contiene aquella ciudad. Lo mas particular y asombroso es, que toda esta algarabía cesa por un momento en la mayor parte de los talleres, y se vé reemplazada por un silencio profundo y religioso en el instante en que la grande campana de la catedral señala con sus robustos sonidos alguna hora. Entonces el mas anciano de los jornaleros de un taller pronuncia con voz fuerte estas palabras: *Alabat siga Den*, y constituyéndose director de aquella reunion, reza un *Padre nuestro* y una *Ave Maria*, siendo contestado devotamente por todos los trabajadores. Aun no ha terminado esta piadosa ceremonia, cuando ya reina otra vez la algarabía, ya tornan á entablarse los diálogos, y suenan mas festivas las canciones. Asi pasa el tiempo que media desde las cuatro á las ocho de la mañana, y en el instante en que llega esta hora cesa el trabajo para dar lugar al almuerzo. Verifícase este, ó bien en las mismas casas ó bien en las calles de extramuros; y continúan luego los talleres hasta la noche con el mismo movimiento, sin otra interrupcion que la del escaso rato que se gasta á las doce para la comida. Los jornaleros de otras provincias ansian la hora en que se acaba su trabajo, para emplear el tiempo que les queda hasta el dia siguiente en dar descanso á sus miembros fatigados: los de Valencia le ansian para gozar. Cuando el sol ha declinado enteramente, y la luz del crepúsculo se amortigua, véase salir por las puertas de *Serranos*, *Cuarte* y *San Vicente* una multitud de jornaleros con cestas, que unidos á sus esposas ó á sus queridas vuelan á las orillas del Túria y á los campos inmediatos á la ciudad, sin otro objeto que el de cenar al aire libre.

Creer algunos que esta costumbre, general en todos los trabajadores valencianos, ha sido introducida por el deseo de ahorrar los pocos cuartos que del vino y otros comestibles les exigen menas extramuros de la capital; pero nosotros creemos, y estamos seguros de ello, que si bien es cierto que ese deseo de economía ha contribuido muchísimo á conservar esta antiquísima costumbre, tambien lo es que la verdadera causa de ella existe en otro punto. Los valencianos se abogan cuando sus ojos no encuentran sino paredes; hoideros experimentados en otra época, conservan afición á esa arma de la antigüedad, y aman las llanuras que no ofrecen obstáculo á sus piedras: enamorados de su país, su mayor placer consiste en respirar el aire libre del campo; beber el encantador aroma de sus flores, y reclinarse sobre el mulido césped, como los árabes sobre sus muelles almohadones. No hay sino recorrer los dias festivos las campiñas de Valencia; no hay sino trasladarse en esos dias *als Abres dels albat*, á la *Malatena*, á la *sequia de Vera*, á la *Folta del rosignol*, á la *Pechina* y á todos los lugares que destinan los jornaleros para sus franquechelas y diversiones.

Allí se verán centenares de parejas tendidas en el suelo cantando y bebiendo al mismo tiempo; veráse á la risueña muchacha con un vestido tan blanco como sus manos, y un pañuelo tan colorado como sus mejillas, jugar con su amante improvisando bailes, chancarse con su padre arrojándole el sombrero ó escondiéndole su pelo; veráse al ardiente mozalvete con un pantalón anchísimo, chaquetilla estrecha, y adornada de mil botones y mil cintas, pañuelo á la cabeza prendido á las mil maravillas, sombrero de alas arqueadas y llenas de pelo; verásele empuñar la bulliciosa pandera, y hacer resonar los aires con alegres *malagueñas*, arrojaria luego, levantarse de repente, lanzarse sobre su amada, huir esta mas ligera que el ciervo, correrla aquel por aquellos deliciosos y espaciosísimos jardines, alcanzarla, y terminar estos raptos de amor y de locura con un abrazo y una risotada. Veráse en fin un sinnúmero de corvos de personas de ambos sexos y de todas edades jugando en medio del campo, interpolar los brindis con los requiebros, saltar, dejarse caer, encaramarse sobre un árbol y dar mil muestras inequívocas de su mútua satisfacción y su contento. Aquellos hermosos sitios, destinados á la risa y al placer, no han sido regados nunca por una lágrima, ni han visto en ningún tiempo la tristeza de sus apasionados. Allí todos los concurrentes son amigos, aunque jamás se hayan mirado en la ciudad; la bota de un corrillo pasa al otro y al otro, como si todos pertenecieran á una familia. Cualquiera diria al contemplar alguno de estos cuadros, al leer las inscripciones multiplicadas en los troncos de los sauces, cualquiera diria que en Valencia y solo en Valencia se conservaban las seductoras costumbres de la poesía pastoril de nuestros clásicos; y sin embargo esta aplicación seria equivocada, porque la inocencia de los corazones no ha elegido para morada suya á la clase jornalera de la ciudad del Cid. En medio de los festines campestres de que hablamos, tiende á veces sus redes la seducción, y eleva un tronco de pámpanos á la licencia. En medio de esa franqueza y sinceridad que aparenta dominar aquellos grupos báquicos, nacen y llegan á su colmo celos inextinguibles, y venganzas que se realizan en la oscuridad de la noche y en las tortuosas calles de la capital. Mas no se crea por esto que la bastante frecuente perpetración de heridas y homicidios con que manchan su nombre los valencianos de las clases inferiores, es debida á perversidad de sentimientos. Culpa tienen de ello nuestras leyes, que hechas sin examinar el carácter de cada pueblo, son insuficientes para unos y demasiado severas para otros. Las naciones que se componen de unas provincias de tan diversa índole como las de España, deben tener, y ser dicho de paso, ciertas leyes especiales para cada una de estas. La Mancha, por ejemplo, necesita otra legislación penal que Cataluña; Valencia otra que Galicia. Los valencianos, prontos siempre á romper todo yugo, arrojados en sus pasiones y diabólicos en sus enojos, han menester un código criminal muy severo, y basta un código de procedimientos en que sean estos muy rápidos, para herir con castigos veloces su imaginación vivísima, y producir el desecho escarmiento. Ellos mismos han conocido esta necesidad, adoptando por instinto la mala copla castellana que dan al viento cuando se trata alguna disputa acalorada, los que permanecen pasivos en ella:

Señor alcalde mayor
tenga usted la vara tiesa,
que los mozos de este pueblo
tienen muy mala cabeza.

Suspendiendo por agena de este lugar la digresion

que nos hemos permitido en gracia de la verdad, continuaremos nuestro cuadro de costumbres. Hemos dicho que una prueba de que la clase jornalera de Valencia, idólatra de su libertad, no podia acomodarse á la estrechez de una habitación, era su amor al campo, y ahora decimos que son otra prueba de ello sus músicas nocturnas. Las fiestas de los jornaleros valencianos no se limitan á los domingos y á los días de precepto: inclinados al bullicio y á la algazara, incansables cuando se trata de alborozarse, aprovechan las noches inmediatas al día festivo, y principian en ella sus regocijos. Hé aquí por que en Valencia no hay ningún sábado sin serenata. Reunidos á las once de la noche algunos jóvenes, provistos de guitarras, panderas, violines y otros instrumentos, recorren hasta el amanecer las calles y plazas de la ciudad, palmotean y gritan como si les hubiera acontecido alguna aventura dichosa, como si hubiesen recobrado en aquellos instantes alguna fortuna inmensa; buscan luego las casas en que sirven sus *Dulcineas*, páranse á sus puertas, y despues de haber dado sendos golpes para despertarlas, sueltan al viento mil canciones alusivas, que no son siempre ni las mas castas ni las mas alegres. Al día siguiente es de ver como todas las muzuelas, cuyas casas están inmediatas á la en que sonó la música, se juntan en el Mercado y felicitan á la que fue obsequiada. Si por desgracia los individuos obsequiantes olvidaron en sus coplas los nombres de sus predilectas, aquí es ella, porque deseando todas igualmente haber sido las favorecidas, remilgúan con suma gracia atribuyéndose unas á otras el obsequio. — Para tí hasido, dice la que mas bullea que haya sido para ella. — No ha sido sino para tí, contesta la otra. — Vaya, una de las coplas te llamaba *rechuplusa*,.... etc. y esa palabra siempre la tiene en sus labios tu novio el cerrajero. — ¡Mi novio! el cerrajero ya no me quiere, me ha dejado por *Pepa*; ¿y sabes por qué? porque su madre es este año la *clavariosa de San Vicent*; pero yo, mira, *pesar de aquí no me has de pasar*. Esto dice la coquetilla, poniéndose la mano en la cabeza, y cogiendo luego del brazo á las compañeras marchan todas en amistoso coloquio á tomar en la aguadería del principal el cálalo-todo de las valencianas:

Pastilla y bollet Chocolate, panecillo
Y got da quinsel. Y vaso de á realillo.

Hemos visto hasta aquí la constante afición al campo y á los placeres bulliciosos de la clase jornalera valenciana: no es menor su apego á la independencia individual. Valencia está llena de aragoneses, que habiendo comenzado por ser mozos de las tiendas de especiería, son comerciantes riquísimos y de mucho crédito en la actualidad; otros mil principian ahora la misma carrera, y llegarán probablemente al mismo término. Estas fortunas que efectúan poco á poco, pero que se levantan á una altura mas que ordinaria, pertenecerían á los hijos del país de las clases inferiores; mas era preciso que para ello se sujetasen á algunos años de esclavitud; era preciso que renunciassen á sus paseos y á su orgullo, y semejante renuncia les es imposible de todo punto. Los valencianos no pueden pasar una semana entera cuidando de una tienda y sin salir de ella no pueden sufrir, que un amo exigente les mude á su placer. En el momento en que un maestro le dirige á un jornalero una palabra acre ó altanera, ya le tiene amostazado y resentido, ya no reconoce clases ni categorías, considérase un hombre igual á cualquier otro, pide la cuenta, y despídese de la casa para no volver á ella jamás. Este orgullo y este desecho de

campear por sí que domina en Valencia, es la causa de la multitud de tiendecillas que inundan sus calles y sus plazas; es la causa de la multitud de maestros que se hallan inscritos en los libros de los gremios, mientras apenas cuenta cada uno de ellos dos ó tres de una fortuna regular. Cuando un trabajador ha logrado reunir alguna pequeña cantidad con la parte que economiza de su jornal, ya no puede avenirse con la dependencia de asalariado, y renunciando á ella establece su *botigueta* de comestibles ó de cualquiera otra friolera, con lo que procura su sostenimiento y el de su familia. Si una persona se presenta á quien haya tomado esta determinación, y le amonesta diciéndole que le convenia continuar por mas tiempo trabajando para otro, y aumentar su capital, él le contestará con la mayor frescura: *Yo me entiendo y ballo á soles; (yo me entiendo y bailo solo); un rato de vida es vida.* Creerán algunos al leer esta pintura que son los valencianos holgazanes, y lo creerán muy mal. El jornalero valenciano trabaja tanto como el de la provincia mas laboriosa; pero quiere trabajar para sí, quiere escogerse las horas del trabajo, no darse treguas una vez escogidas, sudar en su trascurso, fatigarse en fin para economizar algunos momentos que destina luego á los gozes de la vida. ¿De qué me serviría, dice él, haber nacido en esta tierra tan alegre sino disfrutase de ella? Fulano no suda cuando trabaja, pero en cambio de ello trabaja noche y día, y no *veu el vert* (no disfruta del campo).

Otra prueba de lo que hemos dicho respecto al apego de los valencianos á la independencia individual, son sus emigraciones á las demas provincias y á la corte. Pocos son los jornaleros de Valencia que se trasladan á ninguna parte para servir, como los gallegos y los aragoneses. Con una garrafa de orchata y agua de cebada, ó con una galera y siete mulas corren miles de ellos toda España, y hasta hacen sus incursiones á Francia y á Portugal: ¿y por qué? porque como aguadores viven independientes, y como carreteros tienen un pequeño reino donde mandar y gritar en cada posada que frecuentan. Este carácter dominante, quisquilloso y difícil de domeñar, que distingue al pueblo de Valencia, le ha atraído el nombre de democrático; nombre que le prodigan los franceses, y que le meandean nuestros periódicos desde los últimos acontecimientos. Sin embargo, aunque dicho pueblo fue terrible en las antiguas guerras de la germania, no puede llamarse democrata políticamente hablando. La clase jornalera, como clase, rara vez forma un partido, porque para formarle se necesita reconocer uno ó mas gefes de entre ella misma, y no hay jornalero valenciano que reciba á otro por superior, como este no tenga un carácter legal, y proceda de unas filas cuyo origen le sea desconocido. En un pais en que todos se creyesen con iguales derechos al mundo, no podría gobernar sino un extranjero. Por otra parte, la plebe valenciana no tiene mas ídolo que la libertad doméstica y civil, y si forma bulto en algunas conmociones, es mientras la agitación de aquellos momentos se acomoda á su genio móvil y bullicioso; pasados estos, tan tirano considera al demagogo que proclamándose su protector le obliga á estar tres días sobre las armas, como á la autoridad que le cierra las tabernas á las cinco de la tarde, y le impide solazarse al anochecer.

No obstante esta desmedida afición de los descendientes del Cid y de Abentafa á los recreos, no se crea que destinan todas las horas de holgura á la *bona vita*; parte de ellas las han empleado en ejercicios piadosos hasta que la revolución arrancándoles el rosario de las manos, les puso el fusil en su lugar. Pocas provincias han contado

tantas *cofradías* y *esclavitudes* como Valencia: algunas de ellas, como la de la *divina Pastora*, la de la *Virgen* y otras, eran notables por el respeto y veneración con que ejecutaban sus procesiones, y por los alivios que proporcionaban á los necesitados: parecidas las demas á todas las de otros pueblos de España, eran el refugio y asidero de los hipócritas y truanes, y la farsa mas ridícula de las ceremonias religiosas:

Quando el día de fiesta anochecia,
Conduciendo un guion de trapo al frente
Número inmenso de embriagada gente
Por las angostas calles discarris,
Y ¡oh costumbre soez, costumbre impía!
Esta turba incivil, turba imprudente
Alzaba al cielo su cantar divino
Envuelto en ajos, rebosando en vino.

Dada una idea exacta del carácter de los jornaleros del Túrta, fáltanos manifestar la dote, que recibida de los árabes conservan cada día con mas generalidad. La lengua lemosina, que por su laconismo y su gracia, convida á las chanzas, á los retruécanos y á los equívocos; y la imaginación vivísima é insagotable de los hijos del pais, les ha hecho decididos irónicos y amantes locos de los apodos. No hay acontecimiento, por grave que sea, que sabido en Valencia no sea comentado y adicionado con mil chistosas anecdotillas; no hay personaje público que creyéndole los valencianos fuera de sus deberes, no reciba un apodo á los cuatro días de haber pisado aquella capital. Aun no habia tenido tres representaciones el drama romántico Margarita de Borgoña, cuando ya era titulado por todos: *Margarita á la Borgoña* (Margarita á la vergüenza).

Tales son las costumbres y el carácter de los jornaleros valencianos: alegres, independientes y bulliciosos, se asemejan al mismo tiempo á los pueblos árabes y á los de la antigua Grecia. Nacidos en un Eden, han recibido de él su afabilidad y su malicia, mientras que regidos por leyes ineficaces y poco filosóficas, riegan á veces las flores de su suelo con la sangre de sus compatriotas. Lástima grande que un gobierno sábio no fije sus ojos en ese pueblo, que por su piedad, sus inclinaciones y naturaleza, es el mas poético y fecundo, y puede ser el mas virtuoso de la Europa. Nosotros hemos dado el carácter narrativo á este artículo, y haremos lo mismo con los que escribamos sobre las otras clases, porque sin estas noticias preliminares no podrian entendernos nuestros lectores cuando pongamos en acción las grandes fiestas, romerías, galanteos, bodas, bautizos y demas costumbres de Valencia.

Madrid setiembre de 1859.

PEDRO SABATER.

No pareciéndonos que sería grato á nuestros lectores que se cortasen los interesantes artículos insertos en el número de hoy, se ha tropezado al hacer el ajuste con la imposibilidad de dar lugar á los grabados correspondientes, cuya falta quedará recompensada en el próximo domingo.

RECTIFICACION IMPORTANTE.

En el número del domingo 6 del corriente, artículo de la universidad de Salamanca, donde dice: «la biblioteca dotada de 50,000 rs.» debe decir: «de 50,000 volúmenes.»